

Los favores de la VIRGEN

Hoy, de no haberlo impedido el tiempo, los abulenses en masa habrían acudido a despedir a la Santísima Virgen de Sonsoles en el regreso a su Santuario después de haber dado a los campesinos abulenses cumplida muestra de su protección. Cumple que en estas circunstancias, los buenos abulenses que diariamente, durante la novena, han acudido a la Santa Iglesia Catedral a depositar al pie del trono que ha ocupado la Santísima Virgen de Sonsoles en la Capilla Mayor el ramillete de sus fervorosas súplicas, junto con las peticiones de favor y auxilio para las necesidades cotidianas y aquellas otras necesidades de índole particularísima, se recojan en sí mismos a pensar si se puede faltar a las promesas que seguramente se habrán hecho ante el altar de la Reina de Cielos y Tierra.

Múltiples son los favores recibidos de la Santísima Virgen de Sonsoles por los abulenses que en esta advocación depositan su fe, bien fundada por el cierto. Los fines de la rogativa viéronse cumplidos desde el primer día; son muchas las personas que hoy se postran ante la Virgen en acción de gracias por la concesión del beneficio de la lluvia impetrado devotamente en los cultos celebrados en su honor durante estos nueve días.

Pero tantos favores, sobre todos los de orden general, ¿serán bien merecidos por nosotros? Vergüenza nos da confesar que no se nota ni a la corta ni a la larga una renovación de costumbres que acuse cambios laudables en las conductas. Siguen siendo muchos los que llamándose católicos no cumplen sus deberes religiosos; los que llamándose españoles no cumplen sus deberes patrióticos; los que llamándose padres no cumplen los sagrados deberes del hogar... ¿Es falta de fe? ¿Hay quien afirma tener en alto grado y sus hechos no responden a las afirmaciones de sus labios. Hemos visto palpable el milagro de los favores de la Santísima Virgen derramados en gracia abundante sobre los campos; muchos son los que dan testimonio de haber sentido la divina protección de la Señora sobre su individualidad; y, sin embargo, a pesar de las manifestaciones externas de una gran mayoría, a pesar de ver nuestras calles llenas de entusiasmo al paso de la imagen veneranda, no se siente en el ambiente ese calor característico de la llama de amor viva que se esparce de ordinario en caridad.

No queden, pues, en manifestaciones externas las muestras de devoción y de amor a la Santísima Virgen, la gran Mediadora, la Dispensadora de las gracias divinas de todo orden. Nuestra petición a la Madre de la Divina Gracia es de sentido espiritual, ya que en lo material nos vemos remedios. Que esa llama de amor encienda los corazones de los buenos abulenses para que su caridad se extienda por doquier e inflame las almas, produciendo así los mayores beneficios de incremento del fervor cristiano con sus obligadas prácticas de observancia religiosa y fidelidad a las ordenaciones de la Iglesia.

EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLV. Número 13.442

PERIODICO DE LA TARDE

Miércoles 17 de junio de 1942

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 14.
Mínima, 11.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

El Rey-Emperador de Italia recibe al ministro español : de Asuntos Exteriores :

LIORNA, 16.—El ministro de Asuntos Exteriores de España, camarada Ramón Serrano Súñer, ha sido recibido en audiencia por el Rey-Emperador en el palacio de San Rossone, residencia veraniega del soberano italiano. Le acompañaba el conde Ciano. Ambos ministros fueron invitados a almorzar por el rey.

Antes de la audiencia, el camarada Serrano Súñer visitó la tumba del almirante Costanzo Ciano, padre del ministro de Asuntos Exteriores de Italia, donde depositó una corona.—EFE.

MILAN, 16.—Con gran interés comentan los diarios del Norte de Italia el encuentro entre los ministros de Asuntos Exteriores de España e Italia. El «Corriere della Sera» saluda cordialmente al camarada Serrano Súñer, «ministro de Asuntos

Exteriores—dice—de la nueva España surgida en una gloriosa revolución que venció a las fuerzas disolventes del comunismo en una guerra de tres años», y pone de relieve la amistad entre Italia y España. «Los dos países—declara—coinciden en sus programas y en los principios de colaboración para la reconstrucción de Europa». Termina el periódico aludiendo a la obra de resurgimiento iniciada en España inmediatamente después de la guerra de liberación por la generación revolucionaria de la Falange.—EFE.

ROMA, 16.—A pesar del interés que despiertan los acontecimientos militares en el Mediterráneo y en la Marmárica, los periódicos italianos consagran mucho espacio al viaje del ministro español de Asuntos Exteriores, camarada Serrano Súñer, e insertan la referencia oficial su visi-

ta. «El Telegrafo» publica una nota firmada con las iniciales de su director, Giovanni Ansaldo, en la que se pone de relieve la destacada personalidad del huésped español y el afecto que se le profesa en Italia. Recuerda también la nota la fraternidad de armas hispanoitaliana sellada en los campos de batalla, y añade: «Italia, la Italia fascista, la Italia del pueblo, comprende perfec-

tamente la política seguida por los hombres que gobiernan a España en el curso de la crisis que atraviesa el mundo. Italia se da cuenta de las razones y necesidades que inspiran esta política. Lo mismo que el Generalísimo Franco, el camarada Serrano Súñer está completamente seguro de la amistad de la Italia fascista, y ésta lo está a su vez de la amistad española.»—EFE.

Detalles de la entrevista y de la estancia en Liorna

LIORNA, 16.—A las diez y media de la mañana de hoy se ha trasladado el camarada Serrano Súñer al cementerio de la Purificación, donde depositó una corona en la tumba del almirante Costanzo Ciano. Acto seguido, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, se dirigió a la posesión real de San Rossone, donde fué recibido en audiencia por S. M. el rey-emperador. El soberano sentó a su mesa a los dos ministros y conversó extensamente con Serrano Súñer.

El monarca acompañó a sus huéspedes a través de su residencia veraniega, donde cultivaba, para ejemplo de los agricultores italianos, una gran extensión de terreno cuyos frutos ha puesto a disposición de las necesidades del país.

Acompañado siempre por el conde Ciano y por los séquitos italiano y español, el ministro presidente de la Junta Política llegó al hotel a las dos de la tarde. Una hora después se dispuso a visitar la Academia Naval de Liorna. A las cinco y media de la tarde se constituyó de nuevo la comitiva oficial de automóviles, que marchó desde el hotel hasta la sede de la Escuela. Recibido por el director, almirante Palladini, el camarada Serrano Súñer revistó a una formación de alumnos, los cuales habían desfilado anteriormente ante el ministro español, que elogió la marcialidad y la disciplina impecables de los cadetes. La visita fué muy detenida y el cortejo recorrió las salas de estudios, gabinetes médicos, enfermerías, laboratorios y los parques de recreo y de deportes.

En la piscina cubierta presencié el camarada Serrano Súñer unas pruebas de natación y acto seguido asistió en el Estadio a una demostración atlética. Al descender de la tribuna, el camarada Serrano Súñer estrechó la mano a uno de los oficiales de Marina que se encontraba al pie de la escalera, el cual ostentaba, lo mismo que otros compañeros suyos, los distintivos de cruces de guerra españolas. El camarada Serrano Súñer se despidió del almirante Palladini con palabras encomiásticas para la Escuela y para sus directores y profesores. Al llegar al Hotel Palazzo varios centenares de legionarios que participaron en la guerra de España y de escuadristas le tributaron un calurosísimo homenaje a los gritos de «Viva Franco!» y «¡Arriba España!» El ministro conversó con varios de estos voluntarios y les habló con franqueza y cordialidad, interesándose por los episodios bélicos en que tomaron parte.

En la jornada de hoy, el momento más brillante y conmovedor ha sido éste en que los jóvenes italianos, luchadores de una guerra y una revolución, saludaban eu el ministro de Asuntos Exteriores de España al símbolo vivo y operante de una amistad entrañable basada en los más puros lazos de cultura, sangre, idioma e ideales.

Al abandonar Serrano Súñer el

salón donde han sido obsequiados con un refrigerio estos antiguos combatientes, se reprodujeron con mayor brío las aclamaciones a Franco, a Serrano Súñer y a la Falange. A los gritos de «¡Arriba España!», el ministro español contestó con un «¡Arriba Italia!», dicho con un fervor que provocó nuevas expresiones de afecto y entusiasmo.—EFE.

LIORNA, 16.—Toda la prensa italiana recoge con gran amplitud la crónica de las jornadas liornesas de Serrano Súñer. Son grandes los elogios a la figura del presidente de la Junta Política. El director de «El Telegrafo», Giovanni Ansaldo, que es uno de los escritores políticos más autorizados de Italia, escribe en un editorial titulado «Saludo al huésped» lo siguiente:

«El señor Serrano Súñer es querido y conocido de todos nosotros. Ya desde 1937 se sabía que Franco tenía a su lado a un colaborador joven y fidelísimo, preparado para la lucha, templado en la adversidad de las cárceles bajo el dominio rojo, tranquilo y entusiasta, vibrante de fe y al mismo tiempo frío en las reflexiones y en el razonamiento. Toda Europa, en aquellos años del 37 al 39 comprendió que aquel ministro de Franco, de apariencia tan sencilla, de trato tan afable, era un estadista de gran valor, un hombre que tenía ideas claras en la cabeza y que sabía muy bien adónde miraba, que es lo que quería España. En aquellos años en los que Italia y España estrechaban en el campo de batalla una amistad gloriosa, el señor Serrano Súñer gozaba entre nosotros de una profunda estimación. La Italia fascista, la Italia del pueblo, ha comprendido perfectamente la política seguida por los hombres que rigen España en la gran crisis que ha arrastrado al mundo. Se ha dado perfecta cuenta de las particulares necesidades que la inspiran y está perfectamente segura de cuáles son los propósitos, los sentimientos y esperanzas de los hombres del Estado español.»

El periódico «Corriere del Tiro», por su parte, al saludar en un editorial dedicado a la visita de Serrano Súñer, escribe: «Los italianos y los españoles son, sobre todo, los combatientes de la guerra común por la fe y la civilización europea. El juramento que hicieron frente a los rojos, ante los altares devastados por los bárbaros y elevados de nuevo por nuestra piedad común, liga todavía, ligará a sus hijos y a los hijos de sus hijos.»—EFE.

LIORNA, 16.—Esta noche el conde Ciano ha ofrecido una cena en la intimidad a Serrano Súñer.—EFE.

EMPRESARIOS AGROPECUARIOS!

Vuestras obligaciones del Régimen Común subsistirán mientras no se fije la implantación del especial en la Agricultura.

El gran Rommel arrolla parcialmente las líneas defensivas :-: de los ingleses al Este de Libia :-: Los germano-italianos se hallan nuevamente a las puertas de Egipto

LA SITUACION INTERNACIONAL

PANORAMA GENERAL.—Jarkof, Sebastopol y Libia son los tres temas militares que acaparan la atención de los círculos militares. Las operaciones que la Wehrmacht realiza en la zona de Jarkof —a las que elocuentemente alude el comunicado del Alto Mando alemán— han permitido a Moscú hablar de ofensiva por parte alemana. El Alto Mando no ha facilitado todavía excesivos detalles sobre estas interesantes operaciones. No obstante, en los círculos militares de Berlín se declara que no se trata de la famosa y repetidamente anunciada ofensiva de primavera, ni siquiera de una ofensiva parcial que se quiere mantener secreta.

En realidad, en la zona de Jarkof no se pretende otra cosa que alcanzar los puntos estratégicos precisos para llegar hasta la línea de frente que se necesita, al fin de desencadenar la prometida gran ofensiva. Cuando se pueda escribir sobre este tema, el lector se dará cuenta de que el Alto Mando alemán actúa de acuerdo con un plan bien trazado y que ninguna impaciencia sienten los altos jefes militares, quienes prosiguen su labor sin preocuparse de si los soviets hablan de gran ofensiva alemana o si los ingleses y norteamericanos profetizan que no veremos la tan anunciada ofensiva.

Dentro de unos días se cumplirá el primer aniversario de la guerra contra U. R. S. S. El año pasado las operaciones empezaron el día 22 de junio. El invierno del 40 al 41 había sido mucho menos crudo que el pasado y la primavera y verano se habían comportado mejor que ahora. Si el año pasado la ofensiva alemana se inició el día 22 de junio, no se ve razón alguna que obligue a creer que este año podía empezar antes. Hay que tener en cuenta que para la preparación de la ofensiva del año pasado tenía el alemán a su favor la excelente red ferroviaria del Reich y la reorganización de los ferrocarriles de la antigua Polonia, cosa que no existe este año, puesto que la ofensiva va a comenzar por lo menos a más de mil kilómetros de las antiguas fronteras alemanas.

NO CONVIENE SER IMPACIENTES y hay que esperar que las cosas se produzcan con el ritmo normal. Tendremos ofensiva de tal importancia que el Mundo se sorprenderá de cómo toda Alemania ha trabajado el pasado invierno para reforzar hasta el

máximo la máquina militar del Reich. Mientras esperamos que se nos anuncie que ha empezado la ofensiva definitiva, asistimos al asedio de Sebastopol, «la fortaleza más potente del Mundo», tal como se escribía hace un par de días en los periódicos del Reich. La lucha para apoderarse de la gran base naval del mar Negro es durísima. Los mismos medios que hicieron saltar la defensa de la península de Kerch son empleados contra las fortificaciones de Sebastopol. El avance es por metros.

Para tener idea de lo que significa este avance es preciso indicar que a cada diez metros se encuentra un fortín, defendido tenazmente por hombres que utilizan armas automáticas. La aviación bombardea incesantemente estas fortificaciones, pero es preciso que los pilotos hagan derroche de pericia, por que estos fortines saltan solo cuando son tocados de lleno por las bombas. La toma de Sebastopol constituye una de las empresas más difíciles llevadas a cabo en el transcurso de esta guerra. Sin una Flota poderosa que apoye desde el mar a los asaltantes de tierra, el Alto Mando alemán tiene que pedir un esfuerzo mayor a sus hombres.

EN LAS OPERACIONES DEL MAR NEGRO actúan lanchas torpederas italo-germanas. Esto ha permitido que la fantasía se desborde y se hable de que el turco ha abierto ya los Dardanelos. Esto no es cierto. Turquía no admite el paso de barco alguno beligerante por esos estrechos. Ha sido por el gran Danubio el paso de esas embarcaciones de guerra. No hay que olvidar que por la ruta del Danubio es posible trasladar todas estas unidades pequeñas de guerra a las aguas del mar Negro. Las cosas irán por sus pasos y la fantasía no hará que los acontecimientos se precipiten de una manera anormal.

FRENTE DE RUSIA.—Concretamos con las noticias del día.

La batalla de Sebastopol parece haber alcanzado su punto culminante. En ningún otro combate han empleado los dos contendientes elementos de lucha tan poderosos, estiman los observadores militares. Los combates son muy encarnizados y las pérdidas de material abundantes. El fuego de artillería no cesa un solo instante. La aviación alemana vuela sobre la ciudad y arroja miles de toneladas de explosivos. Numerosos depósitos de carburantes de Sebastopol han sido incendiados, y por la noche las llamas iluminan el campo

de batalla, que alcanza actualmente a la periferia de la misma ciudad. La resistencia soviética ha llegado a su límite.

En el frente de tierra, los Ejércitos germano-rumanos abren una nueva brecha en el sistema fortificado bolchevique de la ciudad en dirección Este-Oeste, a una distancia aproximadamente igual de las practicadas anteriormente. Cuando esta brecha tenga la profundidad necesaria para permitir la unión de tres columnas. Sebastopol, declaran unánimemente los observadores, no podrá resistir más.

En la región de Jarcov, parece que la ofensiva alemana se extiende hacia el Norte, en dirección a Bielgorod. Las fuerzas soviéticas han sido rechazadas más allá del Donez, en un frente de 36 kilómetros. Los alemanes han establecido dos cabezas de puente, una en Botkin y otra al norte de Chugujov.

Por el contrario, al sur de Jarcov, la presión alemana se ha acentuado bruscamente en el curso de las últimas veinticuatro horas. Importantes destacamentos de Infantería y exploradores han sido desembarcados por los alemanes en la ribera oriental del Donetz, bajo la acción protectora de la Aviación. Estas formaciones ocupan ahora sólidas cabezas de puente que en su día darán resultado magnífico al Eje.

LA BATALLA DE LIBIA, al oeste de Tobruk, se ha decidido en favor del germano-italiano. Las fuerzas inglesas blindadas de esa zona ya han sido aniquiladas cerca de Aeroma; la vía Balbia ha sido rebasada en el curso de las operaciones de persecución y la costa ha sido alcanzada.

Las tropas inglesas y surafricanas que ocupan la posición de Gazala han sido incomunicadas con Tobruk. Divisiones italianas han atacado desde el oeste y han dominado esta posición. En la tarde de la última jornada han sido conquistados por el Eje al asalto, poderosos fuertes del desierto, al sur de Tobruk, y se ha ganado terreno por el mismo en dirección este. La importancia de esta victoria no puede aún ser considerada en un resumen «dice el germano».

IMPRESION EN LONDRES.—

En tercera página

EL CONSEJO DE MINISTROS

Nos la da Estocolmo. Ya no se formulan vaticinios optimistas en la capital londinense ni se hacen conjeturas ni suposiciones respecto a cómo y cuando logrará el general inglés Ritchie conquistar Bengasi y avanzar hasta Trípoli.

Los diarios de Londres, reconocen que Tobruk está amenazado y que Rommel se halla nuevamente a las puertas de Egipto. Una vez más la opinión pública inglesa está perpleja. Todas las noticias que se habían publicado con pronósticos halagüeños y agradables no han servido sino para que el desplome moral sea mayor.

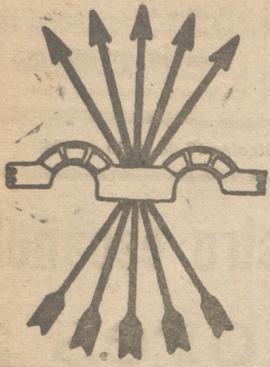
Ya se sabe en Londres y se confirma ante los corresponsales de la prensa, que absolutamente toda la línea comprendida en la zona de Bir Hakeim, incluso este baluarte y el triángulo fortificado «Tobruk-Bir Hakeim-El Gobi», está en poder de las tropas del Eje. Las líneas defensivas de los ingleses en el este han sido parcialmente arrolladas y sus puntos de apoyo en los sectores más importantes no forman ya una línea continua.

«Cómo se ha hecho esto?»

Una vez que Rommel eliminó el fuerte obstáculo de Bir Hakeim y alejó el peligro de su flanco derecho, batiendo a los británicos hacia Bir el Gobi, ejecutó otra maniobra magistral por entre la retaguardia adversaria, marchando con el máximo de efectivos motorizados en dirección norte. Por debajo de Akroma se dió la mano con los que abrieran el boquete de Got el Webb, y junto con estas fuerzas, después de una formidable acción destructora entre Akroma y Tobruk, rompió la resistencia inglesa sobre la vía litoral «Balbia», saliendo a la costa por el cabo o Bas.

Todos los comentaristas militares califican la situación militar de «grave» aun cuando se centra la esperanza en la resistencia de las guarniciones de Knights Bridge, en la retaguardia, y el Adem, en el flanco.

El general Rommel, «con su habitual audacia» —esta afirmación se ha hecho en un centro militar autorizado de Londres— aprovechó las posibilidades estratégicas derivadas de Bir Hakeim.



PAGINA SINDICAL



C. N. S.
(DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA)

Empresas y Productores modelo

La Delegación Nacional de Sindicatos estableció el pasado año el Título de Honor de «Empresa Modelo» para premiar aquellas que, reuniendo determinadas cualidades en su aspecto político, social y económico, hubieran realizado «méritos extraordinarios», que les hicieran acreedoras a tan alta y preciada distinción, provocando entre las demás, en noble estímulo de superación, una lucha por la mayor y mejor producción al servicio de la economía de la España Nacional-Sindicalista y más intensa y constante preocupación y amparo por sus trabajadores, dando origen con ello al nacimiento de una verdadera selección entre los empresarios de España.

El estímulo que ha de concederse a las Empresas, forzosamente debe tener un carácter marcadamente espiritual, debiendo alcanzar a cuantos con su trabajo integran la comunidad Nacional-Sindicalista, bien sean Empresas o Unidades de explotación, o productores individualmente considerados.

A partir de este año, desea la Delegación Nacional de Sindicatos que tal idea alcance un volumen mayor y más humano, refiriéndose, no solo a las Empresas como unidad, sino al elemento productor individualmente considerado, puesto que cabe admitir el hecho de que en una «Empresa Modelo» colaboren elementos indignos de tal distinción, mientras que un productor Nacional-Sindicalista merecedor del ingreso en la «Orden del Trabajo» por sus cualidades y espíritu, sea tal vez obligado a rendir su esfuerzo en una Empresa no distinguida.

Por tanto, a partir de este año, la distinción de «Empresa Modelo» será considerada aparte de la de «Productor Modelo» y solo beneficiará a la misma unidad considerada como una personalidad distinta de los elementos individuales que la integran, mientras que el título de «Productor Modelo» será concedido atendiendo exclusivamente a los méritos Personales del que alcance esta distinción.

Los que la obtengan ingresarán en su día en la «Orden del Trabajo», verdadera selección noble de hombres Nacional-Sindicalistas que habrán de ser mantenedores del espíritu de nuestra Revolución y sus mejores intérpretes, gracias a los cuales la Organización Sindical llegará a su plenitud de eficacia en bien de España.

Normas de selección

Los delegados provinciales tienen normas concretas a que atenerse para la selección y propuesta de «Empresas y Productores modelo», que llenan dentro del nacional-sindicalismo un programa de alto contenido moral, político, social y profesional.

A las empresas se las exige en primer lugar adhesión inequívoca a los principios fundamentales de nuestro Movimiento; espíritu de colaboración con los mandos y jerarquías del Partido y de la Organiza-

ción Sindical; ambiente político entre los obreros y empleados de la empresa; leal cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de trabajo; iniciativas para mejorar las condiciones de trabajo de su personal y para elevar el nivel de vida y moral de sus trabajadores, y en general cuanto tienda a un aumento de beneficios a su personal, anticipándose a la legislación. En el aspecto económico serán «Empresas modelo» aquellas que, además de cumplir las disposiciones legales referentes a la disciplina económica de la producción, signifiquen la importancia que la actividad productora de la empresa tenga en relación con las necesidades más vitales de la producción; aquellas que se preocupen del perfeccionamiento y rendimiento máximo en la actividad productora a que se dedica; aquellas, en fin, que introduzcan nuevas modalidades encaminadas al progreso en el ramo de producción a que pertenecen.

Productores modelo

Si es importante de suyo el estímulo a las Empresas para que como entidades de orden económico-social cumplan sus fines, no es menos importante el estimular a los productores que forman la unidad individual, con lo que esto supone de aportación y de esfuerzo a los fines generales.

El productor debe cumplir para ser «modelo», en primer lugar sus deberes religiosos, familiares y civiles. Ha de tener además espíritu de camaradería en un sentido moral y social respecto a los que con él trabajan. En lo político sirvale lo dicho para las empresas respecto a la adhesión a los principios fundamentales de nuestro Movimiento y espíritu de colaboración con Mandos y Jerarquías; pero sumará a estos méritos todos los personales en sentido político. Y luego, se ha de notar que se manifiesta su espíritu nacional-sindicalista en el aspecto social; su amor a la justicia social y apartamiento absoluto del espíritu anticristiano de lucha de clases, etcétera.

Títulos preciados

Es verdad que empresa y productores que puedan ostentar el título de «Empresa modelo» o «Productor modelo» pueden mostrarse orgullosos ante la sociedad española por la alta dignidad que tales títulos revelan. Quiere decirse que tales empresas y tales productores cumplen sus deberes religiosos dentro de un Estado que tiene por primera norma legal la Ley de Dios; cumplen sus deberes patrióticos, que siguen en importancia a los deberes religiosos, siendo considerados como sagrados también; cumplen sus deberes de exaltación del hogar y la familia; cumplen sus deberes políticos y sociales... Con un alto ideal, con una suprema aspiración: la del mejoramiento social y humano, mirando al patrio engrandecimiento y a las patrias libertades.

Labradores y ganaderos

Una de las más importantes organizaciones que van estructurándose en la Delegación Nacional de Sindicatos, es la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Integran este organismo las distintas categorías económico-profesionales de propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros y demás poseedores en nombre propio o ajeno de bienes agrícolas o pecuarios, así como los técnicos, obreros calificados braceros y productores independientes que, de una manera permanente, se dediquen a las explotaciones agrícolas, forestales, ganaderas, etc.

Es quizá la misión reservada a este organismo sindical una de las más importantes en la ordenación económica española. Para darnos una idea de los problemas que ha de abordar y de los profundos estudios a que tiene que someter todas las ponencias y directrices, bastará con enumerarlos sucintamente. Conocerá las características especiales geográfico-económicas de cada localidad: clases del terreno, de cultivos, formas de éste, instrumentos y herramientas, estado actual, índice de cosechas, pronósticos, grandes fundos, minifundios, etc. Han de plantearse, desde un punto de vista Nacional-Sindicalista y humano, los problemas de la propiedad privada, del crédito, del caciquismo, etc. Establecerá, con verdadero criterio de valoración, la escala jerárquica profesional, regulando, con una justa visión social y humana los niveles medios de jornales y de vida en las distintas categorías.

Estudiará los productos que cada región y cada localidad necesita, al mismo tiempo que aquellos producidos por ella, así como sus condiciones autóctonas.

Al responder las Hermandades sindicales a una imperiosa necesidad de la vida moral y económica y social de nuestro campo, ha de infiltrar en los hombres la idea de una cooperación honrada y leal a los altos fines y necesidades de la Nación.

El arraigo que alcanzaron a través de nuestra Historia los gremios y las hermandades, es una prueba más que sobrada de esta afirmación Nacional-Sindicalista. Las nuevas hermandades continuarán la labor de aquellas, sustituyendo los conceptos económicos de economía cerrada, característicos de la Edad Media, por nuestro sentido moderno de la Unidad de Destino de los pueblos y de las grandes unidades económicas nacionales.

Toda la labor que ha de desarrollar la hermandad sindical, irá presidida por la superior razón de los supremos intereses de la Patria, raíz fundamental de toda nuestra política Nacional-Sindicalista.

La característica religiosa de nuestros antiguos gremios y hermandades, se verá continuada con la celebración oficial de las fiestas que en conmemoración de sus patronos respectivos y tradicionales se celebren en las distintas localidades y con la proclamación de San Isidro Labrador, como patrono de la Hermandad Sindical de labradores y ganaderos.

Los fines generales de la Hermandad Sindical de labradores y ganaderos, dentro de nuestra comunidad Nacional-Sindicalista, se reducen pues, a agrupar a todas las gentes del campo para la realización de los puntos 12 y 13 del ideario del Movimiento y la declaración XIII del Fuero del Trabajo. A la idea de competencia y de división, exaltará entre los elementos productores, los principios de unidad y cooperación, fomentando la colaboración y convivencia. Defenderá los intereses de la producción y procurará el perfeccionamiento profesional e intelectual, así como la mejora económico-social de los miembros de la Hermandad.

Obra Sindical del Hogar

Concurso de proyectos de ajuares

La Jefatura nacional de la Obra Sindical del Hogar ha fijado la fecha definitiva para celebrar el concurso de proyectos de ajuares. En consecuencia el día 30 del próximo mes de septiembre han de estar presentados los trabajos, pues que en dicho día se cierra el plazo de admisión de los mismos. Los demás requisitos del concurso se han dado a conocer oportunamente, y el día 15 de octubre será inaugurada la exposición de proyectos, fallando el tribunal el día uno de noviembre.

El fin e importancia de este concurso de ajuares fácilmente se alcanza. Se ha fijado fecha un poco lejana para no dificultar las actividades diarias de los participantes, con trabajos que les impongan un esfuerzo imposible de realizar en una época en que dichas actividades han de multiplicarse, y para que puedan efectuar los trabajos con la tranquilidad necesaria. Son estos, impedimentos, —resueltos con la fecha fijada—, que habían sido señalados a

la jefatura nacional de la obra por varias provincias.

La presentación de trabajos

Grandes son los beneficios que la presentación de trabajos reportará a los concursantes y de un modo especial a los que fueren premiados. Estos beneficios se deducen claramente de la exposición de trabajos en Madrid y a ellos unirán los seleccionados el premio.

Se ha de advertir que, si para algún fabricante de cualquiera de los objetos materia de concurso, es más fácil o más interesante el presentar, en lugar del proyecto, el trabajo realizado, queda en libertad de hacerlo. Es decir, que un fabricante de muebles, de confección de ropas o enseres, puede presentar, si lo prefiere así, los muebles, las ropas o los enseres de su fabricación en vez de los proyectos de los mismos. El envío y presentación de estos objetos se rodeará de las máximas seguridades y la devolución de cada uno de ellos quedará garantizada.

Boletín de la Delegación Nacional de Sindicatos

En el último número del Boletín de la Delegación Nacional de Sindicatos recibido en esta provincial, aparecen además de las últimas disposiciones oficiales y normas legales referentes a Legislación Sindical, y órdenes generales de la Delegación, órdenes de servicio, etc., las siguientes notas relativas a movimiento de personal:

Nombramiento de jefe del Servicio de Migración, afecto a la Obra Sindical de Auxilio Obrero en formación en la Vicesecretaría de Obras Sindicales, a favor del camarada Alfonso López Calvo.

Nombramiento de delegado pro-

vincial de Sindicatos, de la Coruña, a favor del camarada Rafael Pazos Jiménez.

Idem del camarada Pedro Maqueda Abad, delegado provincial de Salamanca.

Otros nombramientos para diversos cargos a propuesta de los delegados provinciales Sindicales.

Publica también el Boletín de la Delegación Nacional de Sindicatos la relación de concursantes admitidos para la provisión de cincuenta y seis plazas de arquitectos del cuerpo de asesores técnicos de la Obra Sindical del Hogar, y otra relación de concursantes admitidos para la provisión de cincuenta y cinco plazas de aparejadores del cuerpo de asesores técnicos de la misma Obra Sindical del Hogar, cuyas convocatorias respectivas aparecieron en el Boletín Oficial del Movimiento de fecha 20 de febrero de 1942.

“EDUCACION Y DESCANSO,”

Con motivo de celebrarse el Cuarto Centenario del nacimiento y bautismo de San Juan de la Cruz, en Fontiveros, pueblo natal del Santo, el delegado de Arte de la Obra de «Educación y Descanso» (C. N. S.) de Avila, de acuerdo con las autoridades locales de dicho pueblo, ha organizado dos funciones que tendrán lugar el domingo, 21, y lunes 22, del actual, por lo que el Cuadro Artístico antes mencionado, se desplazará de ésta el domingo, 21, a las once de la mañana en el tren de Salamanca.

Les deseamos a estos entusiastas camaradas actores, un nuevo éxito que unan a los ya conquistados.

EMPRESARIOS AGROPECUARIOS!

Hasta que figuréis adscritos en el Régimen Agrícola por su implantación definitiva, debéis formalizar mensualmente la inscripción de vuestros obreros en el Subsidio de Vejez para que cuando se vean imposibilitados de trabajar puedan percibir éste.

Infórmate en el Instituto Nacional de Previsión, Reyes Católicos número 15.

Sindicato Nacional de Ganadería

Sección piensos

Durante la primera quincena del presente mes se han continuado las distribuciones de piensos habiéndose repartido en dicho plazo la cantidad de 95.504 kilos de salvados entre los ganaderos de la capital y provincia, asimismo se ha suministrado piensos en cantidad suficiente para sus atenciones a las granjas agrícolas establecidas dentro de nuestra provincia, cuyos suministros continuarán de una manera periódica durante los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Ciclo de industrias cárnicas

Reses lanaras sacrificadas en el matadero de esta capital en el día de hoy con destino al abastecimiento de cartillas, y que se pondrá a la venta en el día de mañana. Corderos lechales, 190.

“COSECHAS”

AGENCIA FIDES
ISAAC CÉSPEDES MORENO
Gmo. Franco, 6.-Telf. 324
AVILA

Contestamos las consultas que se formulen por correo

CONSEJO DE MINISTROS

La S. A. "Nestlé," de Santander, sancionada con quinientas mil pesetas de multa :- :- Condonación parcial y aplazamiento de pago de los impuestos de Timbre y Derechos Reales

MADRID, 16.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta noche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes leyes y decretos:

Jefatura del Estado.—Ley sobre jubilación de los funcionarios del Estado que presten servicios menores en el establecimiento de Almadén.

Ley sobre condonación y aplazamiento de pago de los impuestos de Timbre y Derechos Reales, correspondiente a determinados actos y documentos.

Ley por la que se reforman las de primero de junio de 1939 y 24 de febrero de 1941, que regulan la anulación de títulos al portador y consiguiente expedición de duplicados.

Ley por la que se reconocen derechos pasivos excepcionales en beneficio de familiares de asesinados durante la dominación marxista por afección al Movimiento Nacional.

Ley por la que se establece sobre dieta transitoria a funcionarios públicos.

Ley sobre emisión de cédulas por el Banco de Crédito Local de España.

Ley con normas complementarias para la provisión de Loterías, Sortidores de gasolina, etc.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdos del Consejo de ministros imponiendo por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A don Angel Camacho Alarcón, de Morón de la Frontera, multa de 150.000 pesetas e incautación definitiva del jabón intervenido; a don Jerónimo Recasens, multa de pesetas 200.000 (Guinea) y expulsión de la colonia; a la Sociedad Nestlé Anónima Española de Productos Alimenticios, Santander, multa de 500.000 pesetas; a Sobrinos de Ruiz de Velasco, Madrid, multa de 150 mil pesetas, a doña Encarnación Navarro López, Guadalajara, multa de 25.000; a S. A. Cementos Portland, de Morata de Jalón, multa de pesetas 200.000; a S. A. Cementos Portland, de Zaragoza, multa de 500.000 pesetas; a Cooperativa S. A. M., multa de 500.000 pesetas; a la Sociedad «Hullera de Saverio» y Arenas, S. A. multa de 300.000 pesetas.

Justicia.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Tribunal de Responsabilidades Políticas.

Decreto por el que se reglamenta el funcionamiento de los Tribunales

de Honor de los Registradores de la Propiedad.

Hacienda.—Decreto por el que se regula el devengo de intereses, a partir de primero de julio de 1936, en cuentas de moneda extranjera llevadas por la Banca operante en España.

Decreto sobre concesión de exención de pago del impuesto de Derechos Reales y timbre al acto de adquisición por el Gobierno francés de un inmueble para instalar el Consulado General de Francia en Barcelona.

Decreto por el que se proroga por un año el contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Decreto para conceder aplazamiento de pago en los casos de transmisiones hereditarias de títulos de la Deuda desaparecidos durante el dominio marxista.

Decreto sobre liquidación transitoria de pagos que se efectúen en el extranjero por cuenta de los créditos presupuestos.

Distribución de fondos para el mes de junio.

Expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto autorizando al Servicio Nacional del Trigo para disponer de los fondos necesarios para la organización del servicio de semillas.

Obras Públicas.—Decreto para la ejecución por el sistema de administración de las obras de los caminos

de acceso a la estación del trozo cuarto del Ferrocarril de Zamora a La Coruña, de las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mongay y Selles y obras anejas del Ferrocarril de Lérida a Saint Girón; de reparación de los edificios de la sección Ferrol del Caudillo a Mera, del Ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para realizar por concurso las obras del viaducto «Torres Quevedo» sobre el río Narbonetac, del Ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Decretos por los que se declara de carácter urgente la ejecución de las obras de variación de la estación común de Pamplona; revestimiento del canal de Montijo, y dictando normas para la realización de las obras por el servicio de Colonias Penitenciarias militarizadas y las del acueducto sobre el arroyo de San Juan y accesorias (canal del bajo Guadalquivir).

Decreto por el que se aprueba el proyecto para las obras de abastecimiento de aguas de Huarte (Navarra).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante subasta de las obras de «Nuevo dique de abrigo» en el puerto de Tarragona.

Nombramiento de personal.—Cifra.

de acceso a la estación del trozo cuarto del Ferrocarril de Zamora a La Coruña, de las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mongay y Selles y obras anejas del Ferrocarril de Lérida a Saint Girón; de reparación de los edificios de la sección Ferrol del Caudillo a Mera, del Ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para realizar por concurso las obras del viaducto «Torres Quevedo» sobre el río Narbonetac, del Ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Decretos por los que se declara de carácter urgente la ejecución de las obras de variación de la estación común de Pamplona; revestimiento del canal de Montijo, y dictando normas para la realización de las obras por el servicio de Colonias Penitenciarias militarizadas y las del acueducto sobre el arroyo de San Juan y accesorias (canal del bajo Guadalquivir).

Decreto por el que se aprueba el proyecto para las obras de abastecimiento de aguas de Huarte (Navarra).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante subasta de las obras de «Nuevo dique de abrigo» en el puerto de Tarragona.

Nombramiento de personal.—Cifra.

de acceso a la estación del trozo cuarto del Ferrocarril de Zamora a La Coruña, de las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mongay y Selles y obras anejas del Ferrocarril de Lérida a Saint Girón; de reparación de los edificios de la sección Ferrol del Caudillo a Mera, del Ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

Impresión del momento

La canción del agua

Por J. MAYORAL FERNANDEZ
Cronista de Avila.

Esta mañana amaneció entoldado por completo el cielo. Su cobalto hace ocho días diáfano, con luz de sol radiante nos sobresaltaba. Estaban arrebatados los campos y de persistir el cielo despejado la pérdida de las cosechas era inminente.

Se trajo hace ocho días de su ermita en rogativa a la Virgen de Sonsoles. Amaneció sin nubes. Se fueron formando a medida que entraba el día. Cuando la Virgen en sus andas llegaba a la Cruz de los Llanos, primer saludo de una de las campanas de la Catedral a la excelsa Señora, cayeron unas gotas de agua que causaron emoción intensa.

Luego ha llovido, y hoy, que se reintegra la Virgen a su ermita, el cielo aparece entoldado. Se ha logrado el agua que alcanzó al trigo para mejorarle y en el campo ha producido efectos bienhechores. Han llegado a la Virgen las súplicas de las canciones serranas que son saetas melódicas expresivas. Canción del agua:

Virgen Santa de Sonsoles
Tú, que tienes el poder,
quita el candado a las nubes
para que empiece a llover.

Esta impetración del agua es secular en Castilla. En la sedienta meseta que, como decía ante ayer, hablando de los ríos, tiene un cancionero temático de ellos. Canciones del agua relacionada con motivos amorosos y con los dolores de «este valle de lágrimas» de que habla la Salve.

Decía yo anteanoche a la directora de Coros de Logroño, a propósito de su canción escenificada del pañuelo, que en Avila también teníamos otra, quizá más bella en el corazón de la sierra. Ya alcanzó tarde de parte de su melodía el R. P. Alduán, que hizo labor seria de investigación folklórica como músico. Cuando yo presencié el «juego de los pañuelitos» — así se llamaba — hace muchos años, comenzaba con niñas que cantaban al corro:

Arroyo claro
fuente serena,
¿quién te lava el pañuelo
saber quisiera?

Después un grupo de mozas con los pañuelitos cantaban con música deliciosa parecida a la que el R. Padre Alduán recogió:

Dame tu pañuelito
que el llanto seca.
Ahí te va mi pañuelito
mi pañuelito de seda.

Y ya, lo que se había perdido, se entonaba el:

Límpiate con mi pañuelo
ya le lavarás mañana
en la corriente del río
en la orillita del agua.

Tengo este cuadro folklórico en el libro que traigo hace años entre manos y del que he hablado repetidamente en la prensa. Es, como la dije a la Directora de Logroño, una canción del agua que encuadra con el tono de la sedienta Castilla y con la Salve a la Virgen, la abogada nuestra en este «valle de lágrimas».

Vida de angustia por la que a Ella acudimos «gimiendo y llorando». Y Ella nos atiende remediándonos con el agua de sus cielos, copioso manantial para las necesidades materiales y las espirituales. Para los motivos bellísimos de la canción del agua.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 16 de junio de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 646.

Premiados con 250 los números 046; 146; 246; 346; 446; 546; 746; 846; 946.

BAÑOS DE RETORTILLO (SALAMANCA)

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre
Aguas sulfuradas sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48°
Manantial artesiano (212 litros por minuto)

Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL

Censura Sanitaria núm. 12.

«Publicidad R. E. L.» Salamanca.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

CIRCULAR NUMERO 128

Precios de venta de vidrio hueco

Estudiado por la Oficina de Precios del ministerio de Industria y Comercio el expediente incoado a instancia de varios industriales fabricantes de vidrio hueco, la Secretaría General Técnica de referido ministerio, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con el informe de la Comisión Reguladora de los Productos Pétreos, ha resuelto autorizar los siguientes precios de venta:

Artículos de alumbrado		
Bolas mate claro	Mateadas con arena	Mateadas con ácido
Diámetro	Pesetas por 100	Pesetas por 100
Hasta 140.....	226,87	237,46
Hasta 160.....	242,00	254,10
Hasta 180.....	279,81	293,42
Hasta 200.....	378,12	396,27

BOLAS OPAL			
	Diámetro	Graipa	Pesetas por 100 piezas
Con ribete de 105 mm....	500		10.977,72
Con » de 120 mm....	470		8.415,55
Con graipa de	440	240	5.854,88
Con » de	400	155	2.719,47
Con » de	400	125	2.719,47
Con » de	350	130	2.243,03
Con » de	350	125	2.243,03
Con » de	350	80	2.243,03
Con » de	330	125	2.147,75
Con » de	300	150	1.371,83
Con » de	300	125	1.371,83
Con » de	300	120	1.371,83
Con » de	270	60	1.143,45
Con » de	250	150	915,06
Con » de	250	125	915,06
Con » de	250	100	915,06
Con » de	220	100	762,30
Con » de	200	100	547,52
Con » de	200	90	547,52
Con » de	200	80	547,52
Con » de	190	100	488,53
Con » de	190	85	488,53
Con » de	180	100	426,52
Con » de	180	90	426,52
Con » de	180	80	426,52
Con » de	160	100	305,52
Con » de	160	90	305,52
Con » de	160	80	305,52
Con » de	140	100	243,51
Con » de	140	90	243,51
Con » de	140	80	243,51
Con » de	120	80	198,13
Con » de	100		152,76
Con » de	80		121,00

Servicio de mesa		
Vasos prensa maceta baja	Altura mm.	Pesetas por 100 piezas
De.....	123	136,12
De.....	114	108,90
De.....	105	96,80
De.....	97	78,65
De.....	89	69,57
De.....	81	60,50
De.....	74	54,45
De.....	67	69,91
De.....	61	45,37

HASTA EL DIA 25 se pone a la venta en sitio céntrico y llave en mano, grandiosa nave seminueva con mucho terreno tapiado de nuevo, anexo a la misma, propio para vaquería, negocio similar o edificación. Para tratar con su dueña, Tellares, núm. 4, de siete a nueve. Hay además cuatro parcelas.

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14
Teléfono 257

OPOSICIONES de Inspectores de Primera Enseñanza. Preparación: Reyes Católicos, 6, 3.º; izquierda.

VENDO madera rollo seco nogal, peral, manzano, cerezo y chopo. Vifregra de Moraña, Francisco Gil. Razón: Sr. Coca, R. Católico, 5. Avila.

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarro, post-gripe
GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kms.).-1.º de julio a 30 septiembre
Censura Sanitaria núm. 3.320.

Vicente Aznar (S. L.)

Motores eléctricos, Contadores, Transformadores, Grupos bombas y maquinaria en general.

CARRERO

San Millán, 4, segundo

¡EMPRESARIOS AGROPECUARIOS!

Vuestras obligaciones del Régimen Común subsistirán mientras no se fije la implantación del especial en la Agricultura.

Isaac Céspedes Moreno Seguros

AGENCIA DE Seguros
Comunica a su clientela tener establecida su oficina en Generalísimo Franco, 6, principal derecha

RAMOS QUE TRABAJA:
INCENDIOS, COSECHAS, PEDRISCO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, AUTOMOVILES, INDIVIDUALES, VIDA, ACCIDENTES DE GANADO, ENFERMEDAD DE GANADO

HORAS DE OFICINA: De 9 a 1 y de 3 a 6
Teléfono 324 — AVILA

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

Campamentos de verano

Para general conocimiento de todos los afiliados en el Frente de Juventudes tanto de las Falanges de Voluntarios como de la Sección de Aprendices, etc., se hace público por medio del presente anuncio que todos los camaradas que deseen asistir al Campamento de alta montaña que tendrá lugar durante el verano actual en la sierra de Gredos (Hoyos del Espino); deberán pasarse por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes desde las 19 a las 21 horas para efectuar su inscripción y recibir las instrucciones oportunas sobre los requisitos indispensables para asistir a dichos Campamentos.

El plazo de solicitud expira el día 27 del corriente.

VIDA ECONOMICA NACIONAL

LA SITUACION

Por un EX BANQUERO.

En pocas ocasiones hemos encontrado en el ambiente una entonación tan cordial en relación con la industria. Todo parece indicar que la industrialización de España está hallando al fin el clima propicio. Un clima cordial al mismo tiempo. Y junto a estas dos circunstancias muy esenciales, la polarización de los dos factores decisivos. Por un lado, la decidida protección oficial. Por otro, la seguridad de que la iniciativa privada ayudará con su dinero a la realización de cuantos proyectos existen ahora en el ambiente.

Es una lástima que a este respecto tengamos que luchar con los obstáculos de la guerra. Porque la obtención de licencias extranjeras no resulta difícil, ya que algunos países siempre están dispuestos a favorecer nuestra expansión en este terreno. Pero la guerra pone siempre chinias en el camino porque no es libre, como en tiempos normales, la disponibilidad de las máquinas y el utillaje, ya que las necesidades bélicas absorben la mayor parte de la producción. De todos modos, se encuentran elementos de trabajo, bien sea con plazos de entrega largos. Y sobre ellos se va modulando esta nueva fase de la industrialización de España en otra etapa de superación, que viene a confundirse con la época idéntica de la guerra anterior, con la etapa intermedia de los tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera que a estos efectos del progreso económico de España realizó una labor que en medio siglo no había sido, que decimos, superada, ni igualada siquiera.

Tiene este movimiento actual de expansión una línea más lógica y más fundamentada que los movimientos anteriores. Porque éstos tuvieron lugar partiendo de la acción un poco desordenada de la iniciativa libre. En la actualidad sus puntos de partida se encuentran claramente delimitados, contenidos en un plan en el que se han estudiado nuestras posibilidades y a la vez nuestras conveniencias, huyendo de proyectos demasiado extensos y modulando los con prudencia y con acierto, en el sentido de crear la industria y al mismo tiempo procurar la producción de la primera materia de una posición de mayor fortaleza realizadora a nuestro plan actual de extensión industrial, eliminando proyectos demasiado audaces o concepciones que no concordasen con la conveniencia actual de ir a cierta autarquía, pero siempre enmarcada dentro de las posibilidades y las conveniencias económicas. Industrias artificiales y artificiosas, no. Que ya nos dieron en otros tiempos disgustos bien considerables.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

Días pasados, en la capilla de Santa Teresa, profusamente adornada de flores y luces, recibió la primera comunión acompañado de sus padres y abuelos, venidos de Madrid con tan fausto motivo, el encantador niño, primogénito de los señores de Domínguez Garza, don Francisco, culto oficial técnico postal con destino en ésta, y doña Luisa Garza, emparentados con distinguidas familias abulenses. Recibió el divino manjar de manos del R. Padre Gonzalo que pronunció sentida plática. Reciban el niño y sus padres nuestro parabién y que esta primera recepción del Sacramento Eucarístico sirva al pequeño de fortaleza para que crezca y viva en las santas virtudes cristianas.

Exámenes

Con la máxima calificación ha aprobado el tercer año de piano en el Conservatorio de Madrid la estudiosa señorita María Luisa García Hernández. Nuestra enhorabuena, extensiva a sus señores padres y profesor don Flavio Aguilera, maestro de Capilla de la S. A. I. C.

Enfermo

Se encuentra enfermo el comandante de Intendencia, profesor de la Academia de Intendencia, don Peregrín Inzano Casanova. Esta tarde le ha sido administrado el Santo Viático. Deseamos el alivio del paciente.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila el señor cura párroco de Fontiveros don Pablo Tejedor, presidente de la Junta Parroquial del Centenario de San Juan de la Cruz.

Sufragios

Mañana se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de doña María Molinero Fernández, madre de nuestro buen amigo el prestigioso médico de esta capital don Joaquín Costa. Con tal motivo las misas de nueve y media y diez en la parroquia de San Vicente se aplicarán en sufragio del alma de tan virtuosa señora difunta.

Santa Lucía S. A.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES
Traslada sus oficinas a Vallespín, 24 bajo, izquierda.
(Frente a la Academia).

Junta Provincial de Beneficencia

Por acuerdo tomado por esta Junta en sesión celebrada el día 13 del actual, se hace público, para que puedan solicitar los beneficios de la Fundación «Hospital y Capilla de Nuestra Señora de la Anunciación» (vulgo Mosén Rubi de Bracamonte), niñas pobres de la provincia comprendidas entre las edades de 8 a 12 años, a fin de que sean cubiertas las plazas que se fijan de educandas internas, teniendo en cuenta la Junta para su designación el grado de pobreza de las solicitantes y la situación económica de sus familiares que por la Ley estén obligados a prestarles ayuda, siendo preferidas en igualdad de condiciones las huérfanas de la Revolución y de la Guerra por el siguiente orden: 1.º Doble orfandad, 2.º Huérfanas de madre y 3.º Huérfanas de padre.

Las admitidas dejarán de disfrutar dichos beneficios al cumplir los 18 años de edad.

Las instancias (sin reintegrar) serán dirigidas al Excmo. señor Gobernador civil, como presidente de esta Junta, siendo el plazo de solicitud el de un mes a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez Lopez-Baños.

SE NECESITA local apto para almacén y garage. Razón: Asocio de Avila, Duque de Alba, 4.

PERDIDA pulsera con cadena y una moneda. Se gratificará en San Segundo, 21, pral. izqda.

Editorial Católica Abulense

De conformidad a lo que previenen los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 21 de los corrientes a las doce y media de la tarde en primera convocatoria y a la una en segunda, en su domicilio social, plaza del Teniente Arévalo, 4, principal.

- La Junta se registrará por el siguiente orden del día:
- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
 - 2.º Lectura y aprobación, si a ello ha lugar, de la Memoria Cuentas y Balance que presenta el Consejo de Administración.
 - 3.º Reparto de dividendos a las acciones, si a ello hubiere lugar.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
 - 5.º Renovación de cargos.

Los señores accionistas que no puedan asistir y deseen hacer uso de su derecho o representación en otro socio, deberán comunicarlo por escrito con la debida antelación al Consejo de Administración.

Todos los socios pueden revisar, durante los días reglamentarios laborables anteriores a la Junta general, los libros de cuentas que están a su disposición de cuatro a seis de la tarde en la Administración del periódico EL DIARIO DE AVILA en su domicilio.

Avila, 12 de junio de 1942.—V.º B.º, El presidente, Mariano Abolín Pintó.—El secretario, Alfonso Schelly Echaluze.

El traslado de la Virgen de Sonsoles

En vista del tiempo de lluvia tan benéfica para los campos con que la Santísima Virgen de Sonsoles se ha dignado favorecernos, se ha aplazado el traslado de la santa imagen a su santuario.

Asimismo, se ha acordado un acto de acción de gracias a la Santísima Virgen por tan singular beneficio, consistente en un tridno en los días jueves, viernes y sábado, a las ocho de la tarde, efectuándose el regreso al santuario, el domingo, 21, a las seis de la tarde.

MARIA LUISA

MODISTA DE MADRID
Exposición de modelos en el Hotel Continental, los días 19 y 20 de los corrientes.

«San Juan de la Cruz»

Colegio de enseñanza media legalmente reconocido.
El día 19 de los corrientes darán comienzo en este colegio las pruebas de aptitud para ingreso en el Bachillerato, y como es muy probable que en septiembre se repita esta convocatoria, se anuncia que este colegio tendrá abierta durante todo el verano su escuela preparatoria, en la cual podrán matricularse cuantos lo deseen, dirigiéndose a la Dirección del colegio: Martín Carramolino, 22. Teléfono 355.

SE ALQUILAN pisos amplios, bien soleados y con cuarto de baño, y se vende carro de varas. Carretera Nueva, 34. Avila.

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

Registro Civil

Día 14 de Junio.
Nacimiento, María Jesús Antonio Alvarez, (Tostado, 2).
Día 16.
Nacimientos: Jesús Antonio Peribáñez Dieguez, (Empedrada, 4, Hospital Provincial). María del Carmen García Blázquez, (Empedrada, 23).
Defunción, Julián López Jiménez, de 52 años, (Covachuelas, 31).
Día 17.
Matrimonios: Félix De Blas Albu, con Carmen García González, en San Vicente; Jacinto Santos Santos con Victoria Fernández Fernández, en San Vicente.
Nacimientos: José Luis García García, (Capitán Peñas, 21); Francisca Paula Combrado Gutiérrez, (Empedrada, 4, Hospital Provincial); Mariano Alvarez Bardera, (Brieva, núm. 16).

Un regalo a Nuestra Señora de Sonsoles

La excelentísima señora marquesa de Casa Muñoz ha regalado a la Santísima Virgen de Sonsoles la valiosa placa de Carlos III, placa que lucirá la milagrosa imagen en la procesión que se hará para restituirla a su Santuario.

Por la paz del mundo

Secundando los deseos de Su Santidad de que se ruegue por la paz, unas señoras tradicionalistas invitan a la misa que el día 19, en la parroquia de San Juan y en el altar del Sagrado Corazón, se dirá con dicho fin.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación Provincial de la Sección Femenina
Departamento Provincial de Organización del «Servicio Social»

IMPORTANTISIMO

Todas las empleadas o funcionarias del Estado, Provincia o Municipio, en general de cualquier entidad pública o privada (Comercios, Industrias, etc.) necesitarán acreditar su situación con respecto al «Servicio Social» siendo responsables los jefes o dueños con arreglo al Decreto del 6 de diciembre de 1941 (B. O. 16 de diciembre de 1941).

Aquellas mujeres que estuviesen desempeñando sus servicios en cualquiera de estos Organismos o Empresas con anterioridad al 7 de octubre de 1937 (Fecha de promulgación del decreto del Servicio Social de la mujer); tendrán también que justificar su situación con respecto al Servicio del que se encuentran exentas por estar comprendidas dentro del Apartado 4.º de dicho Decreto advirtiendo que ese motivo de exención quedará anulado apartir del 1 de julio del corriente año por lo que todas aquellas que se consideren incluidas en él deberán presentar este Departamento Provincial del Servicio Social, (Avenida de Portugal núm. 33) antes del día 30 de junio los siguientes documentos para la concesión de la exención a que tienen derecho.

- 1.º Solicitud de la interesada (en modelo oficial que se expenden en los estancos).
- 2.º Certificado de trabajo en el que se haga constar fecha de toma de posesión o comienzo de Servicio, fecha de su inclusión en nómina

Segunda expedición de la DIVISION AZUL
La componen 1.325 voluntarios y 108 heridos

Entusiasta recibimiento a los héroes de RUSIA

SAN SEBASTIAN, 16.—Esta tarde llegó a la frontera de Irún la segunda expedición de voluntarios de la División Azul que regresan de Rusia. La estación de Irún se hallaba engalanada con banderas nacionales y del Movimiento. Los andenes estaban abarrotados de público y al frente del mismo las autoridades de Irún con el Ayuntamiento en corporación. De San Sebastián acudieron el gobernador militar, coronel Berdonce; el gobernador civil interino, señor Barcaiztegui; el secretario provincial del Movimiento en representación del jefe, que se encuentra ausente, camarada Urrutia. También acudieron a recibir a los voluntarios el jefe del Partido Nacionalista alemán, señor Beissel, y el cónsul de Alemania, señor Korth; el canciller italiano Rodolosi y el jefe del Fascio en San Sebastián, señor Marino, así como las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Todas las autoridades ocuparon una tribuna que al efecto se había colocado en los andenes de la estación.

El primer tren del convoy llegó a Hendaya a las 5,10 de la tarde. Le esperaban el coronel Aizpuru, el teniente coronel, jefe de fronteras, señor Ortega; el comandante del mismo servicio, señor Ibáñez, así como una representación de las fuerzas alemanas de ocupación.

Los voluntarios se detuvieron para hacer el trasbordo de trenes y efectuar las operaciones de cambio de moneda. Este primer tren, com-

puesto por nueve unidades, llegó a Irún a las 6,20. En él viajaba el teniente coronel Zamalloa, jefe de la expedición. Componen la expedición 1.325 voluntarios, mas 108 heridos. Además del teniente coronel Zamalloa vienen el comandante Sánchez Aguila, ocho capitanes y 17 oficiales.

Al llegar el tren, la banda del regimiento de Infantería número 24 interpretó el Himno Nacional, y el público prorrumpió en calurosas ovaciones.

Los voluntarios saludaban desde las ventanillas del tren. El teniente coronel Zamalloa fué saludado por las autoridades. Lucía en su guerrera la laureada de San Fernando, la Medalla Militar y la Cruz de Hierro alemana. A los saludos de las autoridades guipuzcoanas contestó con las siguientes palabras:

«Al pisar tierra de nuestra Patria, con el corazón puesto en ella y el pensamiento en los que cayeron gloriosamente en las heladas estepas de Rusia, grito con más fe y ardor que nunca: ¡Arriba España! ¡Viva el Caudillo!»

Los voluntarios fueron atendidos por las camaradas de la Sección Femenina, que les entregaron tabaco y otros obsequios.

A las siete menos cuarto llegó el segundo tren, en el que viajaban los heridos, y se repitieron las aclamaciones y vivas entusiastas. Al reanudar la marcha el convoy, nuevamente la muchedumbre aclama a los voluntarios. Los dos vagones en los que viajaban los heridos quedaron en San Sebastián. Al darse cuenta

de ello el público prorrumpió en vítores y aclamaciones. Los heridos fueron recogidos en ambulancias que se habían preparado al efecto y trasladados al Hospital Mola. Fueron atendidos por enfermeras de Sanidad militar y Hermanas de la Caridad.—Cifra.

Llegada a Vitoria

VITORIA, 16.—A las once y media de la noche han llegado, con un intervalo de diez minutos, los dos trenes especiales que conducen a los 1.325 voluntarios de la División Azul, procedentes de Rusia. El pueblo vitoriano, no obstante lo avanzado de la hora y la noche infernal de agua que hace, ha acudido a recibir a los expedicionarios llenando totalmente los andenes de la estación. Se han colocado multitud de banderas con los colores nacionales atravesando la calle de Dato en toda su extensión, lo que da a la misma un aspecto magnífico.

En el momento de la llegada estaban todas las autoridades locales y jerarquías del Movimiento, con las Comisiones oficiales. Una compañía del Regimiento de Infantería con bandera y música rindió honores. Las Bandas militar y municipal interpretaron el himno nacional cuando los trenes entraron en agujas y la multitud prorrumpió en vítores y aplausos sin cesar, aclamándose a España, a Franco y a la División Azul. El teniente coronel Zamalloa, acompañado del gobernador militar de la plaza, revistió a la compañía que acudió a rendirle honores.—(Cifra).

Mujeres de Acción Católica

Se advierte a las Mujeres de Acción Católica que la misa de mañana será a las ocho en la capilla de San Segundo.

Accidente desgraciado

La Guardia Civil de Mombeltrán participa que próximo a la fábrica de maderas de Antonio Lobato, de ese término municipal, cuando se dirigía hacia la villa el natural y vecino de la misma, Mariano Hernández Rodríguez, montado sobre un mulo y al aproximarse un camión que marchaba en dirección contraria quiso prevenirse bajándose del animal; pero al hacerlo, se le enganó el pie en una cuerda que le hizo caer de espaldas produciéndose una herida en la cabeza, siendo arrastrado unos 40 o 50 metros hasta que se le desprendió el pie atado.

El médico titular que le reconoció calificó su estado de grave.

o comienzo de percibo de retribución, duración de la jornada de trabajo y vacaciones anuales que disfrutan con expresión de su duración.

3.º Declaración del empresario o jefe donde prestan sus servicios (modelo que se facilitará por este departamento).

4.º Certificación expedida por la inspección de Seguros Sociales relativo a la solicitud.

5.º Informe de la Delegación Provincial de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Aquellas mujeres de edad superior a los 35 años no necesitarán acreditar su situación con respecto al Servicio Social salvo en el caso que hubiesen obtenido el cargo o empleo con anterioridad al cumplimiento de esa edad tope y después del 7 de octubre de 1937.

El jefe del departamento, F. Moya.

ULTIMA HORA

Información nacional

MADRID.—Procedentes de Vilna y Konisberg han llegado esta mañana veintisiete voluntarios heridos de la División Azul. En la estación les fué servido un desayuno y a continuación se trasladaron a la iglesia de San José donde rezaron una salva.—Cifra.

VITORIA.—Se ha celebrado un homenaje en honor de los voluntarios de la División Azul. En la Plaza de España tuvo lugar una misa de campaña en la que ofició un capellán de la División Azul y a la que asistieron las autoridades.

Después desde el balcón del Ayuntamiento pronunciaron discursos el alcalde de la ciudad, el jefe nacional accidental del S. E. U. y el gobernador militar de la plaza. Los voluntarios se trasladaron a los locales habilitados para su alojamiento donde les fué servida una comida extraordinaria.—Cifra.

CÁDIZ.—Ha llegado a esta capital el ministro de Marina que fué cumplimentado por las autoridades marítimas. Mañana se trasladará a San Fernando para hacer la entrega de despachos a los nuevos oficiales de Marina.—Cifra.

BALNEARIO DE IBERGANE (SANTANDER)

Para el tratamiento de los catarrros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, así como la predisposición a contraerlos.

Instalación única en España
Censura Sanitari N.º 2.053.

Información del Extranjero

VICHY.—El mariscal Pétain ha dirigido al pueblo francés un conmovedor mensaje con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su advenimiento al Poder.—EFE.

TSIYUN.—El general de la tercera división china, Lin-Yeun-Ting, se ha pasado con más de doscientos oficiales a las fuerzas japonesas pidiendo un puesto para combatir a su lado.—EFE.

ROMA.—Las operaciones en la Marmárica continúan favorablemente. El botín cogido se eleva a 224 carros armados y otra clase de material y los prisioneros pasan la cifra de seis mil. Han sido bombardeados los objetivos del puerto de Tobruk y de la isla de Malta. Las pérdidas del convoy británico procedente de Alejandría son de cuatro cruceros y contratorpederos ingleses hundidos por la aviación alemana y un crucero hundido por un submarino alemán, más un contratorpedero que lo fué por fuerzas italianas.—EFE.

BERLIN.—Se han establecido varias cabezas de puente sobre Jarkov. A pesar de la encarnizada resistencia enemiga siguen progresivamente los ataques contra la fortaleza de Sebastopol. Varias alturas fuertes han sido conquistadas. El fuerte Siberia fué conquistado al asalto por la infantería.—EFE.

BUENOS AIRES.—El ministro del Interior ha señalado al Senado el peligro de la posición comunista al oponerse al estado de sitio que el Senado acordó después prolongar durante dos meses.—EFE.